

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

23552 JUZGADOS MILITARES.

Por la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 11/60/09 seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 de Madrid al soldado D. Marcos Antonio Gonzales Ruiz con D.N.I. X-8339820-C, nacido el día 19 de julio de 1987 en Lima provincia de Perú en América del Sur, e hijo de Marco Antonio y María Isabel. Se hace saber que dentro del término de DIEZ DÍAS contados desde el siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en el Boletín Oficial del Estado, comparecer en esta Sede Judicial, ubicada en el Paseo de Reina Cristina, n.º 5 y 7 Tercera Planta de Madrid 28014, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio al que hubiera lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su detención y con las seguridades convenientes lo pongan a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 3 de julio de 2009.- JUEZ TOGADO.

ID: A090053301-1